

**10<sup>th</sup> World Telecommunication/ICT  
Indicators Meeting (WTIM-12)  
Bangkok, Thailand, 25-27 September 2012**



---

***Contribution to WTIM-12 session***

**Document C/5-S  
20 September 2012**

**Spanish**

**SOURCE:** Ministry of Industry, Energy and Tourism / Observatory for Telecommunications and the Information Society, Spain

**TITLE:** La situación actual en España de recogida de información sobre la Sociedad de la Información y el sector TIC

## Debate sobre coordinación nacional de Estadísticas TIC

(10º Reunión de la UIT sobre indicadores de las Telecomunicaciones/TIC mundiales (WTIM)  
(25-27 Septiembre 2012, Bangkok, Tailandia)

### La situación actual en España de recogida de información sobre la Sociedad de la Información y el sector TIC

Las estadísticas sobre la Sociedad de la Información (SI) constituyen por sí mismas un campo estadístico que trata sobre el desarrollo y la repercusión del uso de las TIC en la economía y la sociedad. Más concretamente, las estadísticas sobre la Sociedad de la Información abarcan temas relacionados con la producción, la preparación para el uso y el impacto de las TIC, así como los servicios de contenidos audiovisuales.

Las estadísticas sobre la SI mantienen vínculos con:

- La Sociedad del Conocimiento, ya que la Sociedad de la Información influye y, a su vez, se ve influenciada por la innovación, las actividades en investigación y desarrollo (I+D) y el aprendizaje.
- Las Cuentas Nacionales, para la medición del impacto global de la Sociedad de la Información en la economía.
- Las estadísticas de empresas, en lo que se refiere a la medición del impacto del uso de las TIC en la actividad empresarial.
- Las estadísticas sociales, en cuanto a la medición del nivel de equipamiento de los hogares y del grado de utilización y aprovechamiento de las TIC en los mismos.

Conforme las recomendaciones internacionales, en España, la recogida de información sobre las TIC y la SI se lleva a cabo por distintas organizaciones y empleando distintos métodos de recogida de información.

En lo que respecta al uso de las TIC, tanto por hogares como por empresas, la recogida de información se realiza a través de encuestas dirigidas a una muestra seleccionada de hogares y de las empresas. Este mecanismo es el que utiliza el Instituto Nacional de Estadística (INE), que realiza sus encuestas conforme a la normativa nacional y europea. Concretamente, conforme al programa anual de desarrollo del Plan Estadístico Nacional, y al Reglamento del Parlamento Europeo y el Consejo relativo a estadísticas comunitarias de la Sociedad de la Información.

Respecto a la información sobre penetración de las infraestructuras de telecomunicaciones y situación del mercado de las TIC, la recopilación de información se realiza a través de registros administrativos o requerimientos de información a empresas que operan en el sector de las TIC.

En el caso de las telecomunicaciones, las empresas que operan en este sector están obligadas a aportar datos económicos, de despliegue de infraestructuras, abonados y otra información relativa al mercado, a los Organismos Reguladores de las Telecomunicaciones. Tanto la Secretaría de Estado de las Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información (SETSI) del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, como la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (CMT) tienen atribuidas funciones para recabar dicha información.

Respecto a las empresas del sector de las Tecnologías de la Información y el sector de los Contenidos, es la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información quien, a través del Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información (ONTSI), recopila la información económica y de mercado de dichas empresas, que están obligadas a suministrar.

El papel del ONTSI es la de, además de elaborar sus propios estudios e informes sobre las TIC y la SI, recopilar toda la información que se produce en España para ofrecerla a toda la sociedad de forma centralizada y ordenada, ofreciendo un visión general tanto del desarrollo de la Sociedad de la Información, como del sector TIC y los Contenidos.

A continuación se describe el papel de cada una de estas instituciones en lo que respecta a la medición de las TIC y la SI en España.

#### INE

El Instituto Nacional de Estadística (<http://www.ine.es/>) es un organismo autónomo de carácter administrativo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, adscrito al Ministerio de Economía y Competitividad. La legislación española otorga a este organismo un papel destacado en la actividad

estadística pública, encomendándole expresamente la realización de las operaciones estadísticas de gran envergadura.

De entre todas destaca las relacionadas con las nuevas tecnologías de la Información y la Comunicación, encuestas que se engloban en el Plan Estadístico Nacional 2009-2012. El Instituto Nacional de Estadística participa y colabora intensamente en los Grupos de trabajo de la OCDE y de EUROSTAT, manteniendo una metodología unificada y homogénea.

Bajo este marco de colaboración el INE publica, entre otras, tres encuestas estadísticas del sector de las TIC y la SI que son fundamentales:

- Encuesta de uso de las TIC y comercio electrónico por las empresas
- Encuesta del uso de las TIC por los hogares e individuos
- Indicadores del sector TIC

### **CMT**

La Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (<http://www.cmt.es/>), Organismo Público regulador independiente de los mercados nacionales de comunicaciones electrónicas y de servicios audiovisuales, fue creada por el Real Decreto-Ley 6/1996, de 7 de junio, de Liberalización de las Telecomunicaciones.

El objeto de la CMT es el establecimiento y la supervisión de las obligaciones específicas que hayan de cumplir los operadores en los mercados de telecomunicaciones y el fomento de la competencia en los mercados de los servicios audiovisuales conforme a lo previsto por su normativa reguladora, la resolución de los conflictos entre los operadores y, en su caso, el ejercicio como órgano arbitral en las controversias entre los mismos.

Más concretamente la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible, establece en su artículo 20, Publicidad de las actuaciones de los Organismos Reguladores, la obligación de la CMT de publicar anualmente su informe sobre los mercados que a partir de este año 2012 lo renombra como "informe económico sectorial".

Otros informes elaborados por la CMT tienen que ver con el seguimiento de precios de banda ancha en España y Europa, y el comercio electrónico a través de tarjetas de crédito y débito en España.

### **SETSI**

La Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información (SETSI) (<http://www.minetur.gob.es/telecomunicaciones/es-ES/Paginas/index.aspx>) tiene encomendadas entre otras competencias, las relativas al impulso, estudio, propuesta y ejecución de la política general sobre telecomunicaciones, medios audiovisuales y desarrollo de la sociedad de la información.

Por ello recopila, entre otras, información de los operadores de telecomunicaciones sobre cobertura de banda ancha y cobertura de la telefonía móvil, e información del sector de las Telecomunicaciones complementaria a la proporcionada por los operadores a la CMT.

### **ONTSI**

El ONTSI (<http://www.ontsi.red.es/ontsi/>) es un órgano adscrito a la entidad pública empresarial Red.es, adscrita al Ministerio de Industria, Energía y Turismo (Minetur) encargada de impulsar el desarrollo de la Sociedad de la Información en España y ejecutar proyectos de acuerdo a las prioridades estratégicas de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información (SETSI). Se encarga de elaborar, recoger, sintetizar y sistematizar indicadores, elaborar estudios, y ofrecer servicios informativos y de actualidad sobre Sociedad de la Información, siendo actualmente el Observatorio público sobre la Sociedad de la Información líder en España.

Es, además, punto de encuentro y de diálogo entre el sector de las TIC y las distintas Administraciones Públicas, para la definición de políticas y su posterior evaluación. Es centro de referencia para la métrica de la SI en todos sus aspectos, y sus indicadores y estudios sirven para la fijación de políticas, la planificación y la toma de decisiones.

Igualmente, asegura la coordinación metodológica con el resto de observatorios de Sociedad de la Información tanto de nivel internacional como autonómico, tanto de carácter público como privado.

A lo largo de sus diez años de recorrido ha consolidado una serie de estudios, ha realizado convenios con los principales agentes del sector y posee extensas bases de datos de indicadores de la SI que permiten valorar la evolución histórica.

La contribución del ONTSI a la implantación de la SI es decisiva ya que todos los agentes concernidos: Administraciones Públicas, sector empresarial, profesionales, etc. encuentran en él una herramienta en la que poder apoyarse en su toma de decisiones y previsiones de futuro.

La misión del ONTSI viene definida en el RD 164/2002, de 8 de febrero, que fija dichas funciones como propias, así como el desarrollo de aquellas que la SETSI le encargue en cualquier momento.

El ONTSI en este contexto y conforme la función de indicadores legalmente encomendada realiza las siguientes tareas:

- Recopila, sintetiza y analiza indicadores sobre la SI, permitiendo que esa información sea pública y esté al alcance de la sociedad a través de la página web del ONTSI. La página web del ONTSI dispone de un apartado específico dedicado a presentar información sobre indicadores de la SI y el sector TIC, incluyendo una selección con los principales indicadores. Además de manera regular se publican en la web del ONTSI una serie de dosieres recopilatorios con información sobre indicadores.
- Realiza el seguimiento de indicadores específicos y claves de las diferentes iniciativas y planes de desarrollo de la SI, tanto nacionales (Agenda Digital Española) como internacionales, en especial aquellos impulsados por la Unión Europea (Agenda Digital para Europa)
- Elabora estudios e informes y, en general, asesora a la Administración General del Estado en todo lo relativo a las telecomunicaciones y a la Sociedad de la Información. En este sentido el ONTSI realiza tareas específicas de apoyo a la Secretaria de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información (SETSI), al Ministerio de Industria, Energía y Turismo (MINETUR) y a la Dirección General de red.es, poniendo a su disposición los datos más actualizados sobre la SI y el sector TIC.
- Realiza el seguimiento del sector TIC.
- Participa en reuniones nacionales (INE, SETSI, etc.) e internacionales (Eurostat, OCDE, Comisión Europea, ITU) relacionados con la actividad del ONTSI (indicadores de la SI y las TIC, planes de fomento de SI, etc.) como parte de la representación de nuestro país.

La SETSI y el ONTSI tienen un papel muy importante en lo que respecta al seguimiento de las empresas del Sector TIC y los Contenidos, elaborando un informe anual al respecto.

Con el fin de obtener una visión lo más exacta posible, tanto desde un punto de vista estático como dinámico, de las empresas que conforman el sector TIC en España, la SETSI, a través del ONTSI, recaba información de las empresas del sector en España. Con dicha información el ONTSI elabora el informe sobre el sector de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y los Contenidos en España. Este informe complementa y avanza los datos que el INE publica sobre indicadores del Sector TIC. También recoge los que la CMT publica sobre el sector de las telecomunicaciones en su informe anual.

Este informe se sustenta legalmente por la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 56/2007, de 28 de diciembre, de Medidas de Impulso de la Sociedad de la Información, establece que la SETSI podrá realizar requerimientos particularizados a los fabricantes de productos y proveedores de servicios referentes a las TI, a la SI, a los contenidos digitales.

El objetivo principal del estudio es conocer la situación y la evolución reciente de las características estructurales y económicas específicas de cada una de las actividades que componen el sector de las TIC, tales como el número y el tamaño de las empresas que componen cada rama de actividad, datos contables (ingresos, compras, gastos) así como la estructura del empleo y la inversión. Además del sector TIC se analiza el sector de los Contenidos y Servicios Audiovisuales.

Además de estas funciones, el ONTSI realiza estudios específicos sobre aspectos relevantes del desarrollo de las TIC y la Sociedad de la Información.

Destaca el informe anual "La Sociedad en Red", el informe de "cloud computing" o los estudios sobre comercio electrónico B2C, y el conocimiento y uso de las Redes Sociales en España. Por último destacar los informes trimestrales sobre "Las TIC en los hogares españoles", informes elaborados a partir de un panel de hogares.

Como conclusión, remarcar la importancia y el objetivo del Gobierno de España de establecer sistemas adecuados de recogida de información, que permitan coordinar tanto nacional como internacionalmente las estadísticas en general y en particular sobre el sector de las TIC y la Sociedad de la Información, dado su carácter cambiante y su rápida evolución. Además destacar el papel clave del ONTSI en el mundo de la Sociedad de la Información en España, como órgano de concentración y centralización de todas las estadísticas de las TIC.